

CAMPAÑA DE VACUNACION DE LA GRIPE 2017-2018

Octubre de 2017



GRUPE: CLÍNICA

- **Objetivo de la campaña de vacunación antigripal**

Reducir la morbimortalidad por gripe en la población de Navarra mediante la inmunización a los grupos de personas más vulnerables y de aquellas pertenecientes a colectivos en los que la gripe puede ocasionar una repercusión mayor en la salud de la población.

GRUPE: CLÍNICA

- **Enfermedad infecciosa vírica:**
 - Cuadro infeccioso agudo: inicio repentino, fiebre alta, gran afectación del estado general.
 - Cuadro neurológico: dolores de cabeza, mialgias, anorexia, astenia.
 - Cuadro respiratorio agudo: congestión nasal, irritación de garganta, tos, etc...

GRUPE: TRANSMISIÓN

- **Vía**
 - Fundamentalmente aérea, con predominio entre personas aglomeradas en espacios cerrados.
- **Periodo de incubación**
 - Breve: 1 a 3 días.
- **Periodo de transmisibilidad**
 - 3 a 5 días desde el comienzo de la enfermedad en adultos.
 - 3 a 7 días desde el comienzo de la enfermedad en niños.

GRUPE: CLÍNICA

- **Tratamiento**

- La mayoría recuperación en una o dos semanas sin tratamiento médico. Cuidados en casa y medidas para mejorar los síntomas.

- **Complicaciones**

- Neumonía viral primaria, por el propio virus.
- Infección respiratoria bacteriana secundaria. Ocasionalmente grave. Puede derivar en neumonía.

Cada año hay personas hospitalizadas y muertes por gripe. Especialmente personas mayores

GRUPE: INTEGRACIÓN ACTUACIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD - ISPLN

- **Campaña de vacunación:**

- Planifica la campaña de Vacunación Antigripal y elabora los protocolos.
- Edita y distribuye los materiales informativos de la campaña.
- Adquiere y distribuye las dosis necesarias.
- Evalúa la cobertura.

- **Vigilancia epidemiológica:**

- Monitorizar de la incidencia en gripe.
- Prever la demanda asistencial.
- Evaluar la efectividad y el impacto de la vacuna.

GRIPE: INTEGRACIÓN ACTUACIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD – SNS-O

- Cuando se produce la enfermedad la atención sanitaria debe ser eficiente, ***adecuada*** a la gravedad del proceso y de calidad.
- Se reforzará el dispositivo asistencial en los diferentes ámbitos con medidas adecuadas a los picos de demanda.
 - Hospitales (gestión adecuada de camas, ***hospitalización a domicilio***, refuerzo de personal y recursos sanitarios, etc...).
 - Atención Primaria (priorización de las atenciones en el día, refuerzos en los Centros de Atención Primaria y de los Servicios de Urgencias Extrahospitalarias...).

GRUPE: INTEGRACIÓN ACTUACIONES

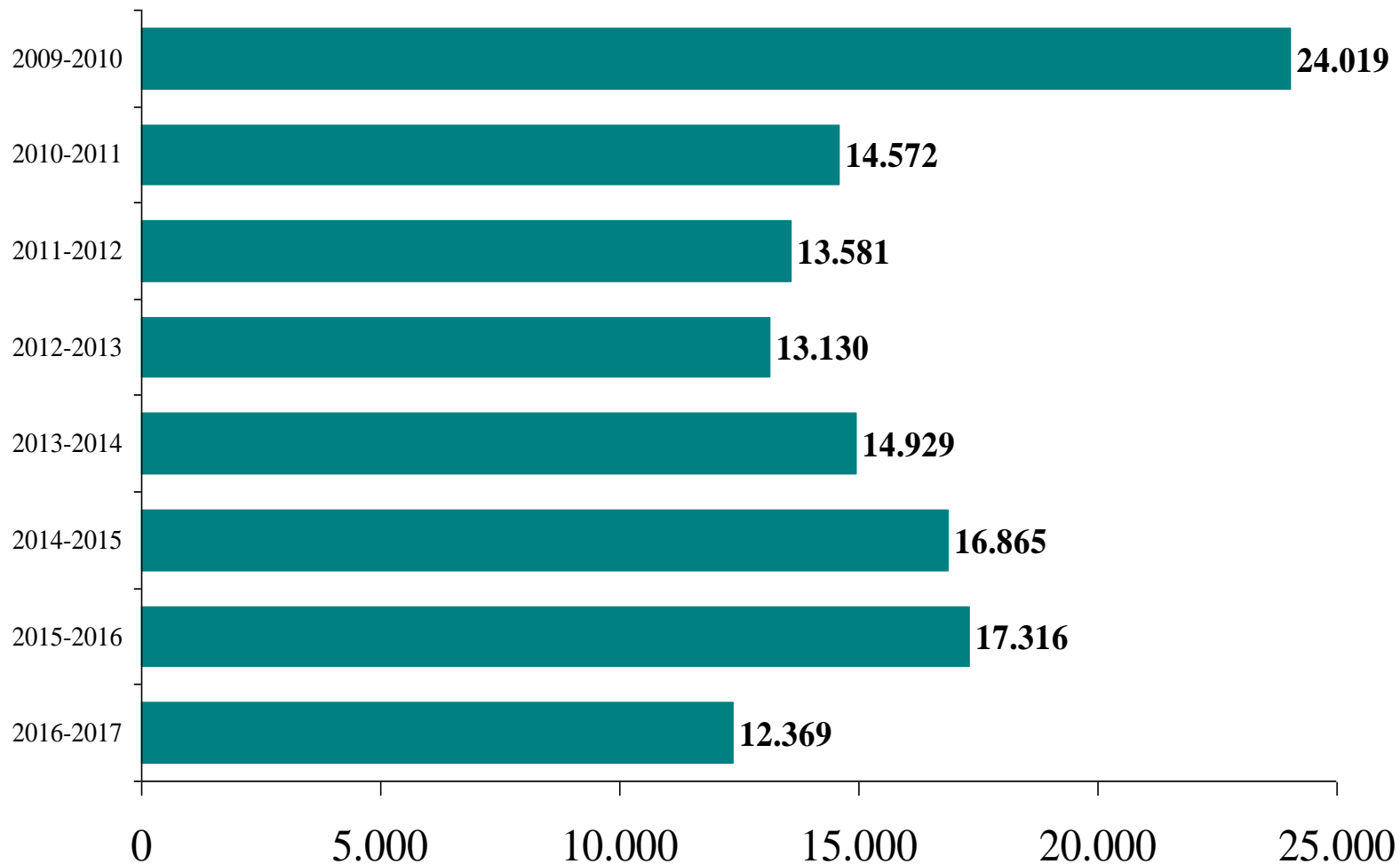
DEPARTAMENTO DE SALUD – SNS-O

- Para que la asistencia sea más rápida y eficiente, el recurso asistencial utilizado debe ser el más adecuado a la gravedad del proceso.
- Desde el Departamento de Salud se aconseja, cuando sea necesaria la atención de los Servicios de Salud:
 - Consulta de Enfermería del Centro de Salud.
 - Teléfono del Servicio de Consejo Sanitario 848 42 78 88 (de 14.30 a 21.30 horas entre semana y de 8.00 a 22.00 horas el fin de semana).
 - Acudir en primera instancia a los Centros de Salud.

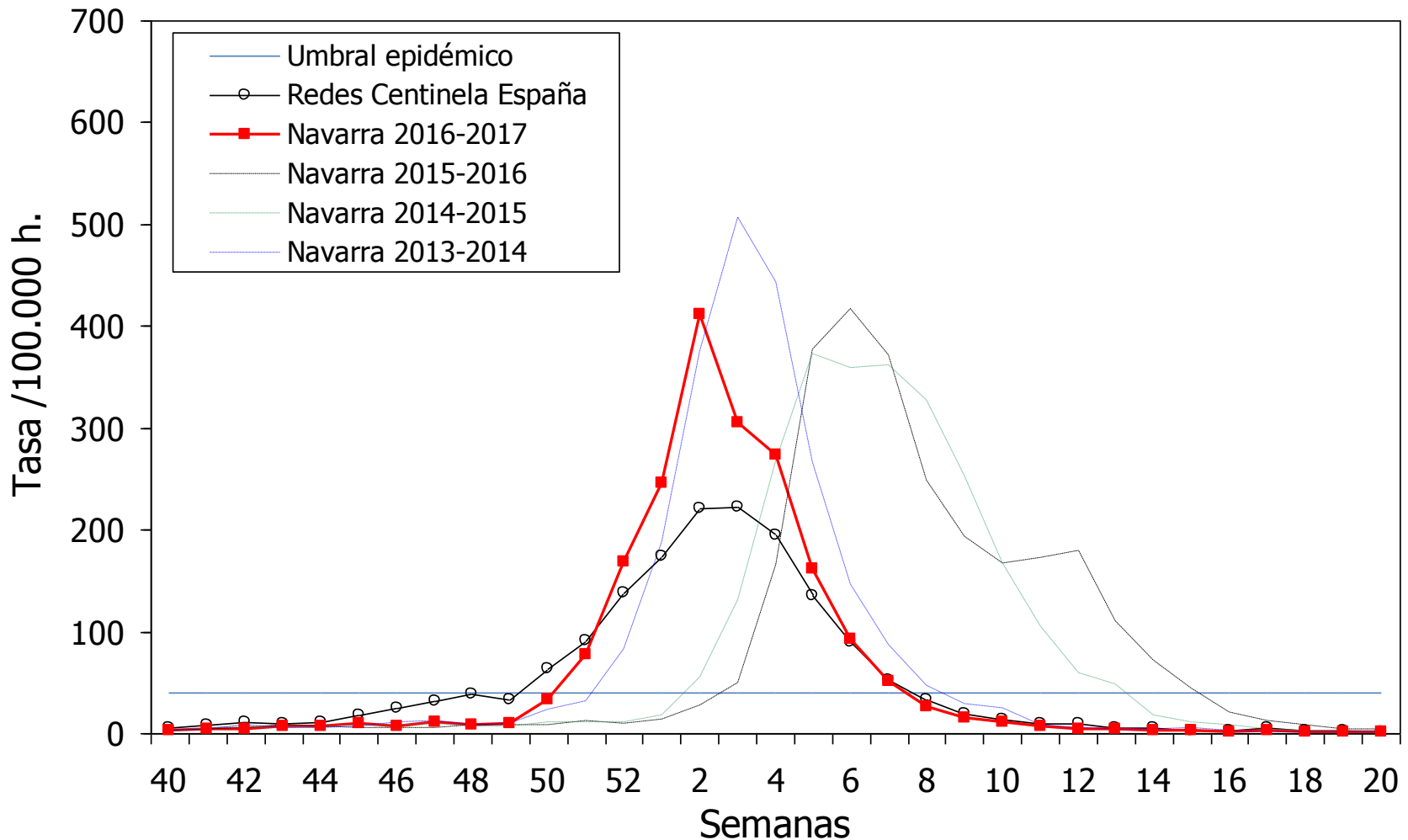
EVALUACIÓN CAMPAÑA GRIPE

Temporada 2016-2017

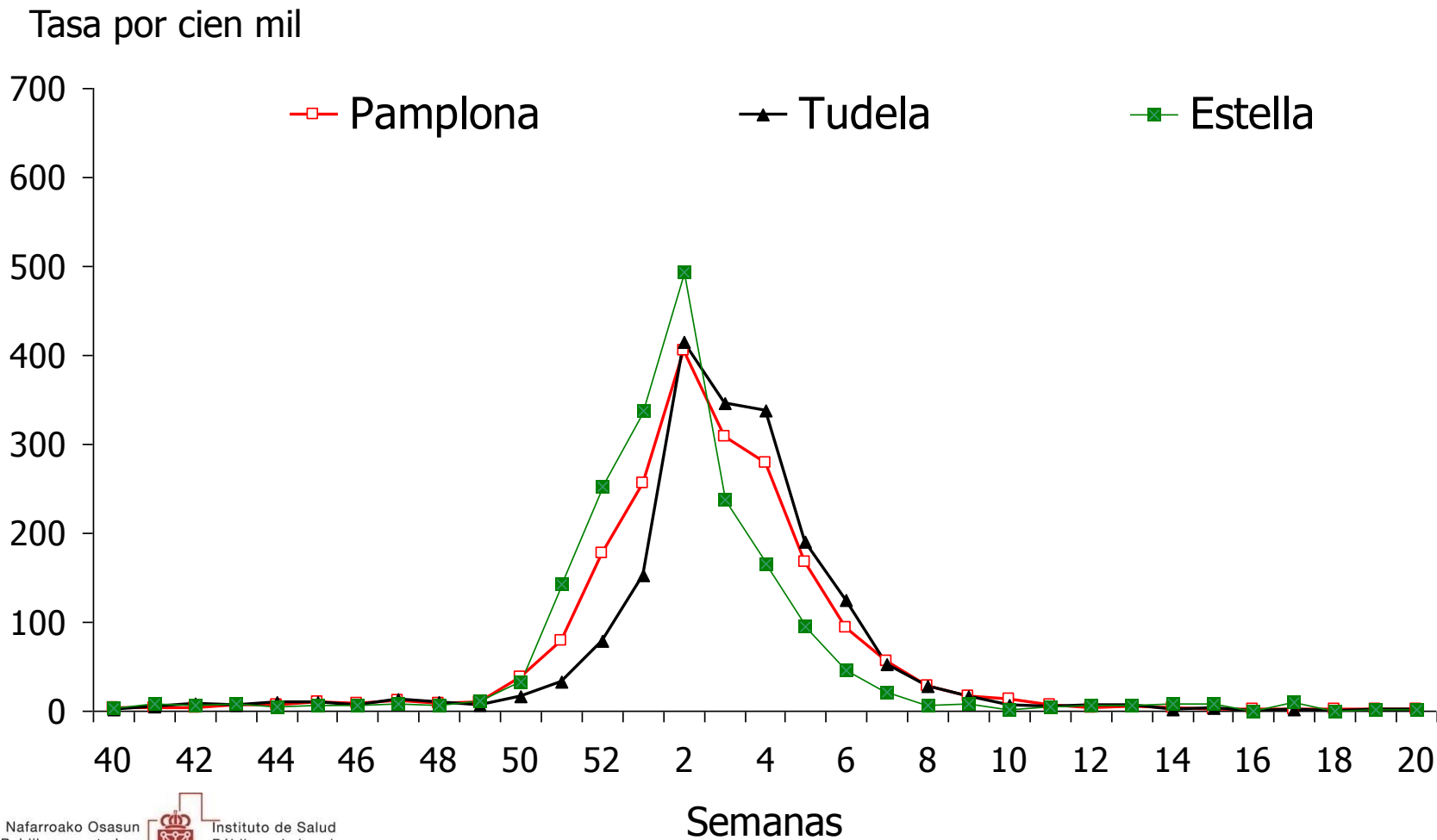
Casos de gripe declarados en Navarra



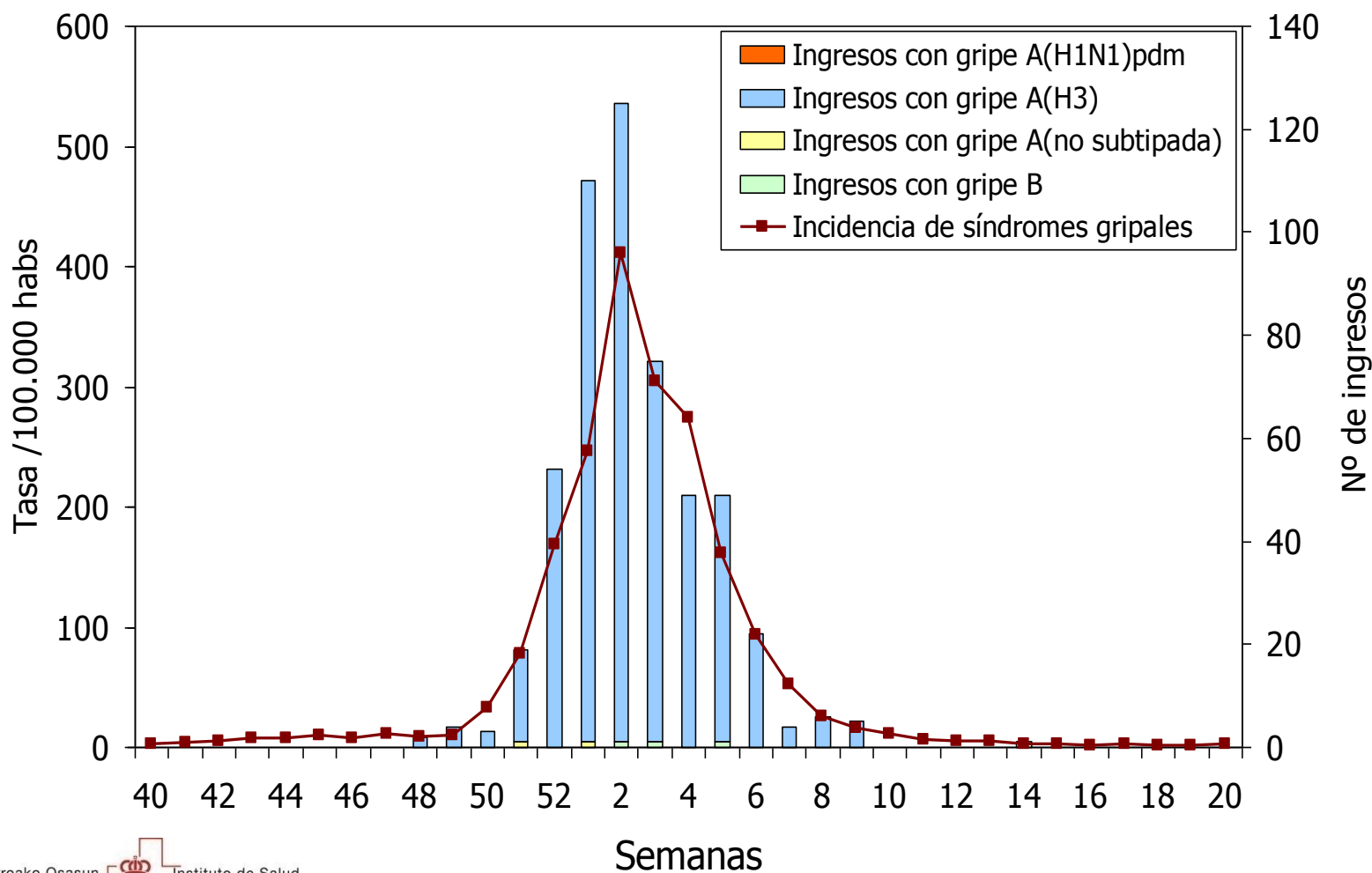
Incidencia semanal de síndromes gripales en la temporada 2016-2017 en Navarra y en España. Comparación con temporadas previas



Incidencia semanal de síndromes gripales en Atención Primaria según Área de Salud, 2016-2017



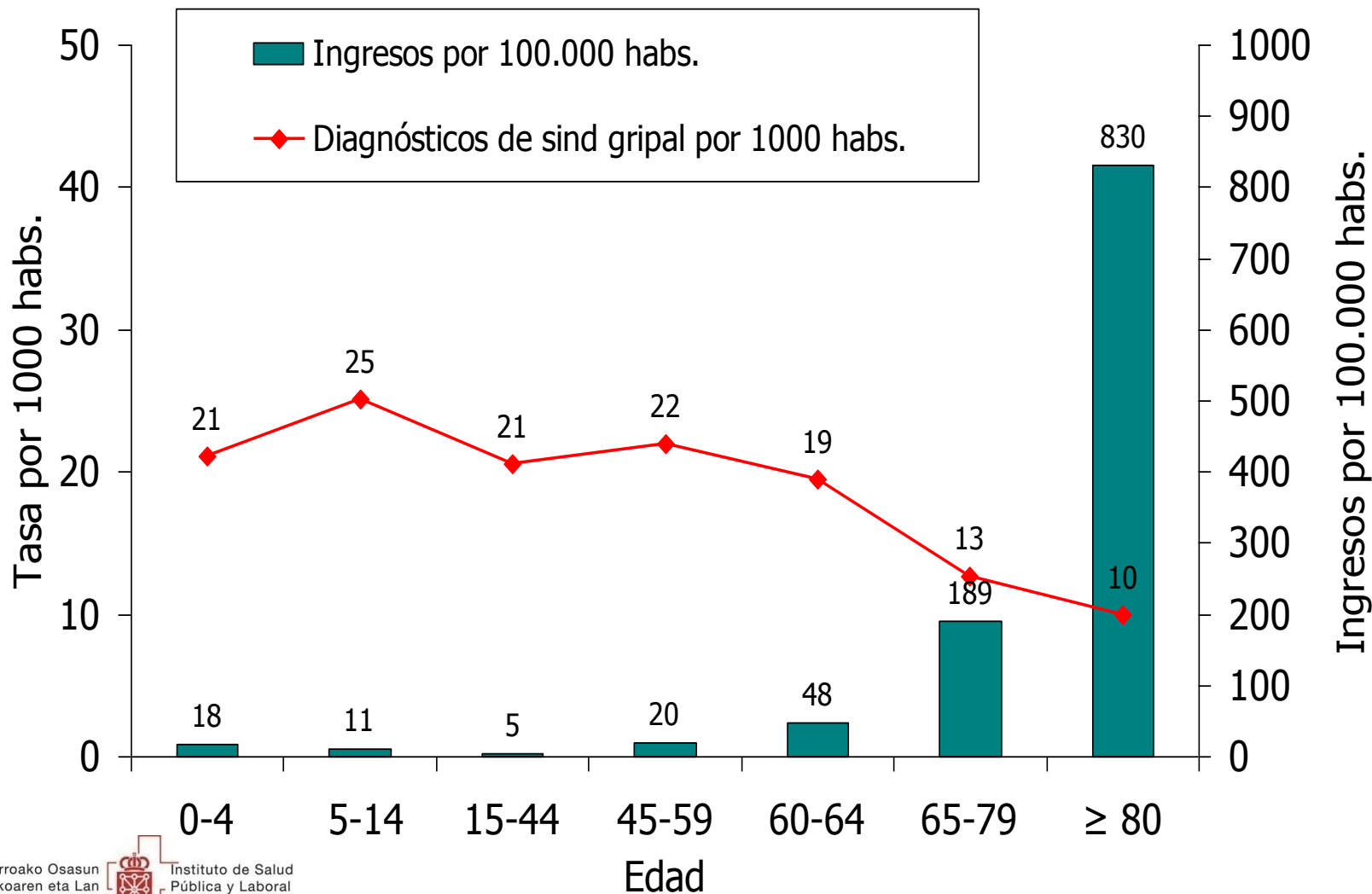
Ingresos hospitalarios con gripe e incidencia de síndromes gripales en la población, 2016-2017



Carga de enfermedad por gripe 2015-2016 y 2016-2017

	2015-2016	2016-2017
Casos diagnosticados	17.357	12.369
Pacientes hospitalizados	426	526
Ingresados en UCI	36	25
Fallecidos	19	35

Incidencia de síndrome gripal y proporción de ingresos según edad. 2016-2017



Impacto de la vacunación antigripal

- **La vacunación antigripal la temporada pasada evitó:**
 - 350 consultas por gripe de personas con factores de riesgo.
 - 152 hospitalizaciones con gripe.
 - 146 defunciones.

ANTE LA GRIPE: VACÚNATE

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL

Temporada 2017-2018

(del 16 de octubre al 30 de noviembre)



GRUPE: MEDIDAS PREVENCIÓN

- **Medidas de higiene:**

- Protegerse la nariz y la boca al toser y estornudar.
- Lavarse las manos con agua y jabón durante aproximadamente un minuto, para que el lavado sea eficaz.

- **Vacunación:**

- Vacunación anual con las cepas recomendadas por la OMS.

GRIPPE: VACUNA

- **Dosis vacuna:**
 - 120.000.
- **Composición vacuna:**
 - Cepa similar a A/Michigan/45/2015 (H1N1)pdm09.
 - Cepa similar a A/HongKong/4801/2014 (H3N2).
 - Cepa similar a B/Brisbane/60/2008.
- **Presupuesto:**
 - 324.480 € (2,704 €/dosis).

OBJETIVOS Y GRUPOS INDICACIONES DE VACUNACIÓN

- **Objetivos:**

1. Aumentar la cobertura de la vacunación antigripal, especialmente en mayores de 65 años.
2. Aumentar la cobertura de la vacuna antigripal en los profesionales indicados, especialmente en sanitarios.

- **Grupos:**

- Grupos con alto riesgo de padecer complicaciones.
- Que puedan transmitirla a estos grupos.
- Otros grupos: personas que trabajan en Servicios Públicos básicos o esenciales.

Indicaciones de vacunación I

Grupos con alto riesgo de padecer complicaciones gripales:

- Personas de 60 o más años de edad.

Indicaciones de vacunación I

Grupos con alto riesgo de padecer complicaciones gripales:

- Personas menores de 60 años y mayores de 6 meses.
 - Enfermedades crónicas cardiovasculares (excluyendo hipertensión arterial aislada), neurológicas o pulmonares, incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma.
 - Enfermedades metabólicas, incluida diabetes mellitus.
 - Obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes, o mayor o igual a 3 desviaciones estándar en niños).
 - Insuficiencia renal, enfermedad hepática crónica, enfermedades neuromusculares graves y cáncer.
 - Hemoglobinopatías, anemias y asplenia.
 - Inmunosupresión (incluida la originada por la infección por VIH, por fármacos o en los receptores de trasplantes).
 - Implante coclear o en espera del mismo
 - Trastornos y enfermedades con disfunción cognitiva (síndrome de Down, demencias y otras).

Indicaciones de vacunación I

- Personas que conviven en residencias, instituciones o en centros que prestan asistencia a enfermos crónicos de cualquier edad.
- Adolescentes, de 14 a 18 años, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetil salicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
- Mujeres en cualquier momento del embarazo.

Indicaciones de vacunación II

Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen un alto riesgo de complicaciones:

- Médicos/as, enfermeros/as y otro personal intra y extrahospitalario, que atiendan a personas de alto riesgo (ancianos, trasplantados, personas con sida...).
- Personas que trabajan en centros geriátricos o en centros de cuidados de crónicos que tienen contacto directo con los residentes.
- Personas que proporcionen cuidados domiciliarios a pacientes de alto riesgo.
- Convivientes en el hogar, incluidos niños/as, de personas de alto riesgo.

Indicaciones de vacunación III

- Personas que trabajan en servicios públicos básicos o esenciales para la Comunidad:
 - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local.
 - Bomberos.
 - Servicios de protección civil.
 - Personas que trabajan en los servicios de emergencias sanitarias.
 - Trabajadores de instituciones penitenciarias y de centros de internamiento por resolución judicial.
 - Personal docente de cualquier nivel educativo.
-

GRUPE: CONTRAINDICACIONES

- **Hipersensibilidad a los principios activos o componentes de la vacuna, especialmente alergias a las proteínas del huevo.**

VACUNA ANTINEUMOCÓCICA

ESTA CAMPAÑA 2017-2018

- **Además de la vacuna antigripal, la vacuna antineumocócica para personas mayores de 65 años y pacientes de riesgo que NO LA HAYAN RECIBIDO PREVIAMENTE.**

**MUCHAS GRACIAS
ESKERRIK ASKO**

